

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1555

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Premio Blue Metropolis**, recibido por la escritora argentina Claudia Piñeiro. Expresión de beneplácito. **Filmus**. (5.016-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus, por el que se expresa beneplácito por el Premio Blue Metropolis, recibido por la escritora argentina Claudia Piñeiro por su labor literaria; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. –
Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio.
– Martín Grande. – María I. Guerin.
– Silvia R. Horne. – María L. Masin. –
María C. Moisés. – María F. Raverta.
– Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas.
– Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera
González.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Premio Blue Metropolis, recibido por la escritora argentina Claudia Piñeiro por su labor literaria.

Daniel Filmus.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por el Premio Blue Metropolis, recibido por la escritora argentina Claudia Piñeiro por su labor literaria. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Claudia Piñeiro es autora de diversos libros, entre los que se pueden mencionar: *Un comunista en calzoncillos*, *Las viudas de los jueves* y *Quién no*. Cabe destacar que entre los premios que ganó se destacan Premio Pléyade 1992, Premio Clarín de Novela 2005, Premio ACE 2007 y Premio Sor Juana Inés de la Cruz 2010, entre otros. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus.